Bucaramanga, 23 de febrero de 2021

Doctor
JAIRO DEMIS TOQUICA AGUILAR
Alcalde Municipal
Carrera 3 Nº 2-104
Barrio Centro
Puerto Wilches, Santander

REFERENCIA: **CONVENIO No. 2463/2020 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE 50 BATERÍAS SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES SANTANDER" – (CO1.PCCNTR2088899)**

Teniendo en cuenta que el Departamento de Santander celebro con el Municipio de Puerto Wilches el convenio de la referencia, me permito solicitarle la información que se tenga a fecha del desarrollo del mismo y en cumplimiento a los compromisos adquiridos en la **CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: LITERAL A: DEL MUNICIPIO**, aun cuando en la minuta reza que se deben enviar informes semestrales.

Lo anterior, con el fin de mantener actualizada la información, para cualquier requerimiento que se tenga al respecto.

Atentamente,

MARIA CONCHITA ARDILA ITRIAGO
Supervisora del Convenio No. 2463/2020
Dirección de Aguas y Saneamiento Básico